

Secretaria: Se informa a la señora Juez que proferida la sentencia de tutela de primera instancia con fecha 19 de febrero de 2019, fue notificada el día 20 del mismo mes y año a las partes intervinientes (fl.108). La parte accionante presentó escrito de impugnación el 25 de febrero de la misma anualidad contra la sentencia de tutela que declaró improcedente el amparo, dentro de los términos de ejecutoria de dicha providencia; términos que corrieron desde el 21 al 25 de febrero de 2019. Para proveer.

26 FEB 2019
KARENTH ADRIANA DAZA GÓMEZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO DICESIETE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Auto sustanciación No. 197

Radicación: 110013335017 2019 – 00030 00
Accionante: Importadora Máster Light S.A.S.
Accionado: DIAN
Medio de Control: Tutela
Asunto: Resuelve Impugnación

El 19 de febrero de 2019 fue proferido fallo de tutela, resolviendo declarar improcedente la tutela de los derechos de debido proceso – igualdad frente a la ley – derecho de defensa (fls.103-107). La providencia fue notificada por correo electrónico a las accionadas y el accionante el 20 de febrero de 2019 (fl.108).

La parte accionante presentó impugnación el día 25 de febrero de 2019 (fls.110-118), contra la sentencia proferida por este Despacho, es decir, dentro del término legal que transcurrió del 21 al 25 de febrero del mismo año, por lo cual, se

RESUELVE:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 del Decreto Ley 2591 de 1991, remítase el expediente al **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA**, para que surta la impugnación presentada por la parte accionante contra la sentencia de tutela proferida por este Despacho el 19 de febrero de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

JUZGADO DICESIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes de la providencia anterior hoy
28 FEB. 2019 a las 8:00am.

KARENTH ADRIANA DAZA GÓMEZ
SECRETARIA